



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO BONITO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

SR. JOSÉ LUIS CORONEL MORENO

**VOCAL PRINCIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO BONITO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOCIO CULTURAL, DEPORTES Y
CULTURA**

1. DATOS GENERALES

Nombre de la autoridad: Sr. José Luis Coronel Moreno

Cargo: Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Bonito

Comisión que preside: Comisión Socio Cultural, Deportes y Cultura

Período de gestión: 2023 – 2027

Año de rendición de cuentas: 2025

Parroquia: Río Bonito

Cantón: El Guabo

Provincia: El Oro



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

La gestión desarrollada durante este período estuvo orientada al fortalecimiento de la identidad cultural, la promoción del deporte, la recuperación de espacios comunitarios, la participación ciudadana y la fiscalización de obras y proyectos de interés para la parroquia Río Bonito.

En mi calidad de Vocal Principal y Presidente de la Comisión Socio Cultural, Deportes y Cultura, se impulsaron acciones dirigidas a fortalecer la integración social, fomentar la práctica deportiva y promover espacios de convivencia que contribuyan al desarrollo integral y al bienestar de la población.

3. OBJETIVO GENERAL

Informar a la ciudadanía sobre las actividades, acciones y resultados alcanzados durante el período fiscal 2025, en cumplimiento de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución y la Ley, promoviendo una gestión participativa, transparente y comprometida con el fortalecimiento social, cultural y deportivo de la parroquia Río Bonito.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

4.1 Fortalecimiento del deporte, la cultura y la identidad parroquial

Con el propósito de promover la integración social y fortalecer la identidad cultural de la parroquia, se impulsaron diferentes actividades recreativas, deportivas y culturales orientadas a fomentar la participación ciudadana y la sana convivencia.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

- Organización y apoyo a eventos culturales y comunitarios.
- Participación en las festividades de carnaval y aniversario de parroquialización.
- Organización de la elección y coronación de la Reina de Río Bonito.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



- Desarrollo de actividades conmemorativas por el Día de la Madre y Día del Padre.
- Organización de programas navideños y agasajos comunitarios.
- Participación en la graduación del Centro de Desarrollo Infantil "Milagritos de Dios".
- Desarrollo de cursos vacacionales dirigidos a niños y adolescentes.
- Organización de campeonatos deportivos y apoyo a la escuela de fútbol parroquial.
- Coordinación y acompañamiento a actividades recreativas y de integración social.

Estas acciones permitieron fortalecer la identidad cultural, promover estilos de vida saludables y fomentar la participación activa de la comunidad.

4.2 Recuperación de espacios públicos y fortalecimiento comunitario

Con la finalidad de mejorar las condiciones de los espacios de uso común y promover la corresponsabilidad ciudadana, se desarrollaron acciones de recuperación y mantenimiento de áreas comunitarias.

Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

- Ejecución de mingas de limpieza en la cabecera parroquial y en el sitio San Miguel de Brasil.
- Adecentamiento y mantenimiento de parques, canchas deportivas y balnearios.
- Limpieza de canales de desfogue para prevenir inundaciones.
- Coordinación con instituciones y organizaciones para el desarrollo de actividades comunitarias.
- Participación en procesos de socialización y fortalecimiento comunitario.

Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de los espacios públicos y fortalecer el trabajo conjunto entre la ciudadanía y la administración parroquial.

4.3 Fiscalización y seguimiento a obras y proyectos

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las obras ejecutadas en beneficio de la población, se realizaron acciones de seguimiento y fiscalización.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Supervisión de la construcción de cubierta metálica, escenarios y gradas.
- Seguimiento al mejoramiento vial de los sectores 5 de Agosto, Chimborazo y Cotopaxi.
- Acompañamiento a la construcción del malecón parroquial.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



- Verificación de la instalación de luminarias en la cancha del sitio San Miguel de Brasil.
- Supervisión de medidas, especificaciones técnicas y calidad de las obras ejecutadas.

Estas actividades permitieron fortalecer la transparencia y contribuir al adecuado desarrollo de proyectos de interés comunitario.

4.4 Participación ciudadana y gestión territorial

Con la finalidad de promover una gestión cercana a la comunidad, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana y la articulación institucional.

Entre las principales acciones realizadas constan:

- Participación en sesiones ordinarias y extraordinarias del GAD Parroquial.
- Participación en procesos de presupuestos participativos.
- Socialización de proyectos con la comunidad.
- Capacitación y fortalecimiento de líderes comunitarios.
- Participación en mesas de trabajo interinstitucional.
- Coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para beneficiar al sector productivo.
- Gestión con el Cuerpo de Bomberos para actividades comunitarias y de limpieza.

Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y consolidar el trabajo articulado con diferentes instituciones.

4.5 Promoción de la salud y el bienestar comunitario

Con el objetivo de contribuir al bienestar integral de la población, se impulsaron acciones de carácter preventivo y comunitario.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Jornadas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia.
- Seguimiento a problemáticas ambientales y sanitarias.
- Inspecciones a pozos de oxidación.
- Atención a problemáticas relacionadas con aguas servidas.
- Participación en charlas sobre salud y alimentación.

Estas acciones permitieron fortalecer las condiciones de salubridad y promover hábitos saludables en la población.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el período fiscal 2025 se promovieron mecanismos de participación ciudadana mediante reuniones comunitarias, procesos de presupuestos participativos, mingas y espacios de socialización de proyectos.

La participación activa de la ciudadanía permitió fortalecer la planificación territorial y promover una gestión transparente y corresponsable.

6. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

En ejercicio de las atribuciones establecidas en la Constitución y el COOTAD, se desarrollaron acciones encaminadas a:

- Fiscalizar obras y proyectos ejecutados en la parroquia.
- Participar en los procesos de planificación y gestión institucional.
- Fortalecer el deporte y la cultura.
- Promover la participación ciudadana y el trabajo comunitario.
- Impulsar procesos de integración social y recuperación de espacios públicos.
- Coordinar acciones con diferentes instituciones en beneficio de la población.

7. APORTES CIUDADANOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

En el marco del proceso de deliberación pública correspondiente a la Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, la ciudadanía formuló importantes aportes orientados a fortalecer la gestión institucional y atender necesidades prioritarias de la parroquia.

ACTA DE COMPROMISOS DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la parroquia Río Bonito, cantón El Guabo, provincia de El Oro, siendo las 19 horas del día 11 del mes de Mayo del año 2026, en la cancha de uso múltiples de la Parroquial Rural de Río Bonito, se lleva a efecto la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com

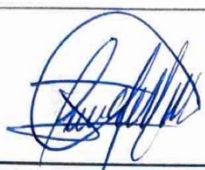
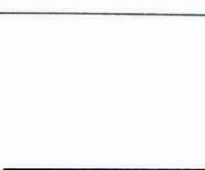
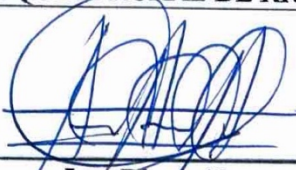


Durante el desarrollo de las mesas de trabajo y participación ciudadana, se recogieron los siguientes acuerdos y compromisos establecidos entre las autoridades parroquiales, el Consejo de Planificación Local y la ciudadanía presente:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

1. Gestionar la limpieza del parque del sitio Sinaí.
2. Mejorar los balnearios de la parroquia.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad con los acuerdos y compromisos establecidos durante la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025, suscriben la presente acta las autoridades y miembros del Consejo de Planificación Local.

 Egresado José Coronel Moreno VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE RÍO BONITO	 Ing. Juan Carlos Yagual MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL
 Ing. Diego Alvear MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	 Sra. Mishel Durazno MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE “RIO BONITO”

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



Estrategias de gestión

- Continuar impulsando actividades deportivas y recreativas para la niñez y juventud.
- Gestionar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos.
- Fortalecer las festividades y actividades que promuevan la identidad cultural de la parroquia.
- Promover la participación comunitaria mediante mingas y actividades de integración social y mejoramiento de balnearios.

8. CONCLUSIONES

La gestión desarrollada durante el período fiscal 2025 permitió fortalecer los procesos de integración comunitaria, fomentar la práctica deportiva y promover la identidad cultural de la parroquia Río Bonito.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a mejorar los espacios comunitarios, fortalecer la participación ciudadana y garantizar un adecuado seguimiento a las obras y proyectos ejecutados en beneficio de la población.

Asimismo, la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con la comunidad permitieron ampliar el alcance de las acciones emprendidas y fortalecer el desarrollo social y cultural de la parroquia.

9. RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo el deporte y la recreación como herramientas de integración social.
- Promover la preservación de las tradiciones culturales de la parroquia.
- Impulsar el mantenimiento permanente de espacios deportivos y recreativos.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y presupuestos participativos.
- Continuar promoviendo acciones de bienestar comunitario y desarrollo social.
- Mantener la coordinación con instituciones públicas y privadas para fortalecer la gestión parroquial.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "RIO BONITO"

RUC 0760038070001

Acuerdo Ministerial N°. 0351 – Registro Ofic. 719 diciembre 5/2002

Junto a nuestro pueblo en el sendero del desarrollo

e-mail: gadpr-riobonito_eloro@hotmail.com



El presente informe refleja el compromiso de continuar trabajando por el fortalecimiento de la cultura, el deporte y la integración comunitaria, promoviendo una gestión participativa, transparente y orientada al bienestar de los habitantes de la parroquia Río Bonito.